

Don Alberto Díaz Tejera

2.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que causa baja don Fernando de la Puente y Fernández de Ullivarri, como opositor a las cátedras de «Economía Política» y «Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada y Zaragoza.

Vista la petición de don Fernando de la Puente y Fernández de Ullivarri, opositor a las cátedras de «Economía Política» y «Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada y Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Que don Fernando de la Puente y Fernández de Ullivarri cause baja como opositor, según figuraba en la Resolución de esta Dirección General de 8 de junio actual («Boletín Oficial del Estado» del 19), a las oposiciones anunciadas por Orden de 19 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero) para la provisión en propiedad de las cátedras de «Economía Política» y «Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada y Zaragoza.

2.º Autorizar al señor De la Puente para que pueda retirar por sí o por persona debidamente autorizada la documentación que presentó a dichas oposiciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Adjunto adscrita a la enseñanza de «Derecho Canónico», vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad, ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado, don Luis Portero Sánchez.

Salamanca, 28 de junio de 1965.—El Rector, Alfonso Balcells.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 6 de julio de 1965 por la que se autoriza a la Dirección General de Ganadería para que convoque concurso-oposición entre Doctores y Licenciados en veterinaria para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmo. Sr.: Existiendo en la actualidad quince plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario, cuya provisión es muy necesaria para la buena marcha de los Servicios dependientes de este Centro directivo,

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Dirección General de Ganadería para que proceda a la convocatoria del oportuno concurso-oposición entre Doctores y Licenciados en Veterinaria, con objeto de cubrir las citadas plazas más las que queden vacantes hasta la terminación de los ejercicios, con sujeción a las bases que determine este Centro directivo y al programa para los ejercicios de referencia que igualmente redacte, y que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1965.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Ganadería.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION del Instituto Nacional de Publicidad por la que se convocan exámenes de primer curso para licenciados en Ciencias Económicas.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 48 de la Orden de 24 de agosto de 1964, que aprobó el Reglamento de la Escuela Oficial de Publicidad, se convocan exámenes del primer curso del plan vigente para los Licenciados en Ciencias Económicas, de acuerdo con las bases de la convocatoria fijada en el tablón de anuncios de dicha Escuela, Fuencarral, número 45, séptima planta.

Dicho Centro docente facilitará por correo la información que se solicite

El plazo de presentación de instancias expirará a las trece horas del día 31 de agosto de 1965.

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Director del Instituto, Francisco García Ruescas.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Publicidad por la que se convocan exámenes para alumnos procedentes de Centros de Enseñanza Publicitaria legalmente reconocidos.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 29 de la Orden de 24 de agosto de 1964, que aprobó el Reglamento de la Escuela Oficial de Publicidad, se convocan exámenes para ingreso en la Escuela Oficial de Publicidad a nivel de segundo curso para alumnos procedentes de Centros de Enseñanza Publicitaria legalmente reconocidos, de acuerdo con las bases de la convocatoria fijada en el tablón de anuncios de dicha Escuela, Fuencarral, número 45, séptima planta.

Dicho Centro docente facilitará por correo la información que se solicite.

El plazo de presentación de instancias expirará a las trece horas del día 31 de agosto de 1965.

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Director del Instituto, Francisco García Ruescas.

RESOLUCION de la Escuela Oficial de Publicidad por la que se convocan exámenes de ingreso para el curso 1965-1966.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 26 de la Orden de 24 de agosto de 1964, que aprobó el Reglamento de la Escuela Oficial de Publicidad, se convocan exámenes de ingreso para proveer ochenta plazas de alumnos para el curso 1965-1966, de acuerdo con las bases de la convocatoria fijada en el tablón de anuncios de dicha Escuela, Fuencarral, número 45, séptima planta.

Dicho Centro docente facilitará por correo la información que se solicite.

El plazo de presentación de instancias expirará a las trece horas del día 31 de agosto de 1965.

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Director de la Escuela, Mariano López-Cepero.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos condicionalmente a las oposiciones libres para cubrir plazas en la Plantilla de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda, convocadas por Orden de 28 de diciembre de 1964.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de instancias fijado en la norma quinta de la Orden de 28 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 1965), por la que se convocaban oposiciones libres para cubrir vacantes en la Escuela Facultativa, Plantilla de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda, y examinadas las instancias presentadas, esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo prevenido en la norma octava de la precitada Orden, ha tenido a bien acordar lo siguiente:

Primero.—Admitir a la práctica de los ejercicios correspondientes a los solicitantes relacionados a continuación:

Abasolo Sánchez, Andrés.
Arricivita Calvet, Miguel J.
Ayuso del Valle, Luis Carlos.